



**5.INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA</b>	<b>R.U.T.</b>
-----	-----
<b>PROFESIONAL COMPETENTE</b>	<b>R.U.T.</b>
JAIME CHAPERON FONSECA	14.223.854-3
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR</b>	<b>R.U.T.</b>
-----	-----
<b>PROFESIONAL COMPETENTE</b>	<b>R.U.T.</b>
CLAUDIO MAGOFKE RODRIGUEZ	12.535.622-2
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde</b>	<b>R.U.T.</b>
-----	-----
<b>PROFESIONAL COMPETENTE</b>	<b>R.U.T.</b>
CLAUDIO MAGOFKE RODRIGUEZ	12.535.622-2
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)</b>	<b>R.U.T.</b>
-----	-----
<b>PROFESIONAL COMPETENTE</b>	<b>R.U.T.</b>
-----	-----

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**

**6.ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
ALTERACIÓN	036	26-02-1999	4,05
<b>MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°</b>	VER NOTA 1	<b>FECHA</b>	
<b>MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C) (Especificar)</b>			
-----			
<b>RECEPCIÓN PARCIAL</b>	<input type="radio"/> Si	<input checked="" type="radio"/> No	<b>SUPERFICIE</b>
Parte a recepcionar		4,05	TERMINAL DE BUSES

**7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN**

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTA (Art. 5.2.5, 5.2.6 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda . Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopias de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de Inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de pago de Derechos Municipales en caso de haber convenido el pago.
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta al predio, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar) -----

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	CLAUDIO MAGOFKE RODRIGUEZ	AGUAS ARAUCANÍA S.A.	644-C	21-11-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los Artículos 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda	JUAN CARLOS OPORTO RUZ	S.E.C. S.E.C.	2127048	20-12-2019
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	-----	-----	-----	
<input type="checkbox"/> Certificado del fabricante instalador de ascensores	-----	-----	-----	
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	SOCIEDAD INDUSTRIAL FERROSUR LIMITADA	-----	S/N°	21-03-2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	CLAUDIO MAGOFKE RODRIGUEZ	IDIEM	1.365.704-0	12-07-2019
<input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.	-----	-----	-----	

PLANOS
<input type="checkbox"/> Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

#### 8. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(Art. 5.2.5, 5.2.6 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable	CLAUDIO MAGOFKE RODRIGUEZ	AGUAS ARAUCANÍA S.A.	644-C	21-11-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado	CLAUDIO MAGOFKE RODRIGUEZ	AGUAS ARAUCANÍA S.A.	644-C	21-11-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1 )	JUAN CARLOS OPORTO RUZ	S.E.C.	2127048	20-12-2019
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas(Anexo C )	-----	-----	-----	
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda	-----	-----	-----	
<input type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electrohidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda	SOCIEDAD INDUSTRIAL FERROSUR LIMITADA	-----	S/N°	21-03-2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando corresponda	CLAUDIO MAGOFKE RODRIGUEZ	IDIEM	1.365.704-0	12-07-2019

#### 9. MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C) - En caso de mayor cantidad Ver anexo LISTADO DE PLANOS

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
Plano N°	Contenido
-----	-----

- 1.** Se otorga RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION, con destino TERMINAL DE BUSES, por una SUPERFICIE CONSTRUIDA 4,05 m2, completando una Superficie Edificada de 159,47 m2, conforme al Permiso de Edificación N° 036, de fecha 26.02.1999, Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 2079, de fecha 27.12.2016, y Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° PE-0729/2020, de fecha 28.05.2020.
- 2.** Cuenta con Informe Favorable de Recepción de Obras N° 0066/G, de fecha 28.09.2020, e Informe Favorable Complementario N° 0068/G, de fecha 13.10.2020, emitidos por el revisor independiente, don EDGAR ANTONIO MIRANDA ROMÁN - R.U.T. N° 12.482.545-8.
- 3.** Cuenta con Certificado Especial de Modificación de Deslindes N° 30/2018, de fecha 05.10.2018.
- 4.** Cuenta con Declaración Jurada emitida por el arquitecto, don NILS DORIAN DUARTE OYARZÚN - R.U.T. N° 12.359.108-9, en la cual se certificó la autenticidad de los documentos y/o certificaciones que se adjuntaron, a través de medios electrónicos, al expediente de la Solicitud de Recepción N° 2020/4352, conforme se establece en la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020, emitida por el MINVU.
- 5.** Cuenta con Declaración Jurada emitida por el propietario, INMOBILIARIA ALBA LIMITADA - R.U.T. N° 79.930.690-5, Representante Legal don NELSON ALBORNOZ RUEDLINGER - R.U.T. N° en la cual se certificó que la ejecución de las obras y el cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables, se realizaron en conformidad al Permiso de Edificación Aprobado y sus Modificaciones, conforme se establece en la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020, emitida por el MINVU.
- 6.** Cuenta con Declaración Jurada emitida por el arquitecto, don NILS DORIAN DUARTE OYARZÚN - R.U.T. N° 12.359.108-9, en la cual se certificó que la ejecución de las obras y el cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables, se realizaron en conformidad al Permiso de Edificación Aprobado y sus Modificaciones, conforme se establece en la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020, emitida por el MINVU.
- 7.** Cuenta con Declaración Jurada emitida por el revisor independiente, don EDGAR ANTONIO MIRANDA ROMÁN - R.U.T. N° 12.482.545-8, en la cual se certificó que la ejecución de las obras y el cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables, se realizaron en conformidad al Permiso de Edificación Aprobado y sus Modificaciones, conforme se establece en la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020, emitida por el MINVU.
- 8.** A consecuencia de la alerta sanitaria declarada en el territorio de la República producto del brote del Virus COVID-19, NO SE EFECTUÓ VISITA A TERRENO. La Solicitud de Recepción N° 2020/4352, fue cursada en conformidad a la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020 - DDU 436, Circular Ord. N° 280 del 02.07.2020, emitidas por el MINVU y al Protocolo Contexto Virus COVID-19 para Procedimientos Excepcionales Establecidos por la Dirección de Obras Municipales de Temuco, de fecha 30.04.2020. Cualquier diferencia entre el proyecto aprobado en el Permiso de Edificación, sus Modificaciones y las obras ejecutadas, provocará la ANULACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.
- 9.** El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 429 Circular Ord. N° 174, de fecha 03 de abril de 2020 - DDU 436, Circular Ord. N° 280 del 02.07.2020, emitidas por el MINVU y el Dictamen N° 3610/2020 de la Contraloría General de la República.
- 10.** El presente Certificado se emite en consideración al Protocolo Contexto Virus COVID-19 para Procedimientos Excepcionales Establecidos por la Dirección de Obras Municipales de Temuco, de fecha 30.04.2020.
- 11.** Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- 12.** Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L.G.U.C.
- 13.** Carpeta de Construcción N° 1140/1996.
- 14.** Carpeta de Construcción N° 754/2020.



CRISTIAN ESTEBAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO

**DIRECTOR DE OBRAS (S)**

FIRMA Y TIMBRE

CBL/RRC